

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Ingeniería Electrónica

Curso 2019/2020

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Armonizar el calendario de admisión y matrícula.	El calendario de admisión y matrícula, especialmente de septiembre/octubre, debería garantizar que los estudiantes ya estén matriculados al comienzo de las clases. La acción tiene dos fases: (1) solicitar a rectorado que se proponga un calendario consistente y (2) plantear a dirección de la EINA la forma de retrasar el comienzo de curso de los másteres en caso de que los plazos de matrícula se retrasen.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Oferta de trabajos docentes interdisciplinares.	Consiste en proponer una coordinación entre profesores de distintas asignaturas del máster para realizar una oferta conjunta de trabajos docentes que sirvan para evaluar al estudiante en varias asignaturas. Esta acción se propuso en el PAIM del curso anterior pero quedó en suspenso por la situación sobrevenida de la pandemia.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Analizar puesta en marcha del nuevo plan de estudios.	En el curso 2020/21 se ha implantado el nuevo plan de estudios modificado, cuyos principales cambios son una nueva distribución de créditos del plan de estudios: 18 créditos obligatorios (3 asignaturas de 6 créditos cada una), 30 créditos optativos (5 asignaturas de 6 créditos cada una, incluyendo posibles prácticas externas) y 12 créditos del TFM. La acción consiste en analizar la problemática que pueda aparecer con la puesta en marcha del nuevo plan de estudios en carga de trabajo para estudiantes, adecuación de los contenidos, secuenciación de asignaturas, etc. Se solicitará información de estudiantes y profesores y se realizarán reuniones de coordinación al respecto.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Establecer criterio de prelación para la matrícula en asignaturas con límite de plazas.	Acción pendiente del curso anterior que consiste en implementar un criterio adecuado para ordenar a los estudiantes a la hora de matricularse en asignaturas con límite de plazas.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Seguimiento de los Programas Conjuntos de Máster.	En el curso 2019-2020 se pusieron en marcha 3 Programas Conjuntos de Máster (PCM) que combinan el Máster Universitario en Ingeniería Industrial con los Másteres Universitarios en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica y Energía Renovables y Eficiencia Energética. En el presente 2020-2021 se ha habilitado el segundo curso de dichos PCM. Es recomendable realizar un seguimiento continuo del avance de estos PCM en cuanto al acceso a los mismos, número de plazas habilitadas, procedimientos administrativos, publicidad de los programas, etc. Además, a lo largo de este año, se debe consolidar el procedimiento de propuesta y defensa de TFM y seguir trabajando en los horarios de las asignaturas enmarcadas en los PCM para evitar, en la medida de lo posible, el solapamiento de asignaturas obligatorias entre los distintos másteres así como de las asignaturas optativas que mayor demanda presenten.	Coordinadores de los másteres implicados	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Analizar la gestión administrativa de los Programas Conjuntos	Analizar la gestión administrativa de los Programas Conjuntos con el objetivo de simplificar la actual estructura de grupos docentes, cuyo número se multiplica a causa de su asignación en función de la titulación de origen de los estudiantes.	Coordinadores de los másteres implicados y administración de la EINA	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Analizar la dotación económica para equipamientos de prácticas	La implantación del nuevo plan de estudios hace necesario revisar el equipamiento de prácticas de laboratorio para las nuevas asignaturas y número de estudiantes previstos.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Solicitar a rectorado que se contabilicen las horas docentes del máster a efectos de contratación de profesorado.	La gran mayoría de encargo docente de las asignaturas del máster no contabilizan a efectos de contratación de nuevo profesorado. Esto tiene repercusiones negativas especialmente en el Área de Tecnología Electrónica: aumenta la carga docente, dificulta las sustituciones por causas sobrevenidas y desincentiva al profesorado respecto a la idoneidad de impartir el máster. En este sentido se valora positivamente, aunque insuficiente, el programa piloto para el cómputo parcial aprobado en el "Acuerdo de 21 de enero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se adoptan determinadas decisiones para preparar la planificación docente del curso 2019-20 y cursos siguientes".	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Fomentar la organización de visitas a empresas e instituciones del sector.	Esta acción consiste en fomentar las visitas a entidades del sector de la electrónica para que los estudiantes del Master puedan conocer in situ las actividades que llevan a cabo y acercarlos al mundo profesional real. La situación sobrevenida de la pandemia ha impedido realizar visitas en el segundo semestre del curso 2020/21.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA

3.— Propuestas de acciones: Otras

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Avanzar en la implementación de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU	La titulación se compromete a seguir avanzando en la formación en sostenibilidad: implementación de los ODS y Agenda 2030, y que así quede reflejado en las guías docentes de las asignaturas.	Dirección EINA	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA
Estandarización de las competencias transversales en las titulaciones de Máster de la EINA.	Se propondrá una lista única de competencias transversales para todos los másteres de la EINA. Cada titulación explorará las acciones que puedan asegurar la adquisición de dichas competencias.	Dirección EINA	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Intercambio de semestre de impartición de dos asignaturas obligatorias	La acción consiste en intercambiar los semestres de impartición de dos asignaturas obligatorias de 6 créditos ECTS: Sistemas digitales avanzados pasaría a S2 y Sistemas analógicos avanzados pasaría a S1.	Coordinador del Máster	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad de Másteres de la EINA y Comisión de Estudios de Posgrado	Se ha detectado que el nivel de conocimientos de algunos estudiantes que acceden al máster les dificulta seguir con aprovechamiento la asignatura Sistemas digitales avanzados. El cambio de semestre permitiría a estos estudiantes ponerse al día durante el primer semestre. La distribución global de créditos de cada semestre queda igual y el cambio no se prevé que vaya a afectar al resto de asignaturas de la titulación.	2

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha

11/02/2021

